

rez, sobre ordinario, se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Se declara en estado de insolvencia provisional al apremiado Teodoro Peruyero Gutiérrez, para hacer pago al ejecutante en la suma cantidad de 1.405,56 euros de principal, más otros 224,89 euros de intereses y costas. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Avilés, 18 de mayo de 2005.—La Secretaria judicial, Olga Peña García.—27.326.

TERRENOS Y VASIJAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Jerez de la Frontera, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Ronda de los Alunados, s/n, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que, a tenor de lo dispuesto en la Ley, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jerez de la Frontera, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso Fernández Iturrospe.—27.638.

TFM ENERGÍA SOLAR FOTVOLTAICA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad en el domicilio social, Calle Gaiá n.º 5, Montcada i Reixac, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio de 2005, a las diez horas, y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del año pasado.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio del año pasado.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Reorganización del Consejo de Administración: dimisiones, cambio del sistema de administración y nombramientos.

Quinto.—Aprobación de la reducción del capital social a cero por amortización de las acciones con la finalidad de compensar pérdidas. Simultánea ampliación de capital por cualquier procedimiento y contravalor, incluso con dividendos pasivos, adaptando los Estatutos sociales y toman los acuerdos complementarios. Aprobación de la autorización para que los socios concurrentes en la ampliación puedan suscribir las acciones no suscritas por los demás socios. Aprobación para que terceros no socios puedan suscribir la ampliación de capital, caso de que los socios no cubran la totalidad de la ampliación. Delegación a favor de los Administradores para ejecutar, incluso con suscripción incompleta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Habilitación para hacer públicos los acuerdos de la presente.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sujetos a aprobación para la Junta, y de pedir la entrega o la remesa gratuita de los citados documentos. En relación al punto 5 del orden del día, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del Consejo de Administración, y tienen el derecho de pedir la entrega o la remesa gratuita de los documentos.

Montcada i Reixac, 30 de mayo de 2005.—El Consejo Delegado, Óscar Aceves Torrents.—30.683.

TORRESCÁMARA Y CÍA. DE OBRAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2005, a las 11 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente Orden del Día:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Retribución de administradores y, en su caso, modificación del artículo 16.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas, incluido el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma.

Valencia, 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Juan-Francisco Cámara Gil.—30.596.

TPA FUGRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución y liquidación

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de febrero de 2005, acordó por unanimidad, disolver y liquidar simultáneamente esta sociedad, aprobando al efecto el siguiente balance final:

Balance Final al 31 de enero de 2005:

	Euros
Activo:	
Accionistas (socios) por desembolsos ..	270.455,45
Activo circulante	85.426,83
VI. Tesorería	85.426,83
Total activo	355.882,28
Pasivo:	
Fondos propios	355.882,28
I. Capital suscrito	360.607,26
I. Reserva legal	195,30
5. Otras Reservas	1.223,44
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-5.897,05
VI. Resultados pendientes de aprobación	-246,67
Total pasivo	355.882,28

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Liquidador único, Tpa Técnicas de Protección Ambiental, Sociedad Anónima, representada por Jesús Aguilar Domínguez.—27.525.

TRANSBIDASOA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que se celebrará, en el domicilio social de Lesaka (Navarra), Polígono Alkaiaga, calle Ziobi, s/n, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio a las 10 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad Transbidasoa, S.A. y del grupo consolidado Transportes Bidasoa, así como la propuesta de aplicación del resultado individual y consolidado y de la aprobación de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales, relativo a la transmisión de acciones.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución para ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, del Informe del Auditor, así como del texto íntegro y el informe de los Administradores sobre la reforma estatutaria propuesta.

Lesaka, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Xabier Berrueto Gambarte.—30.678.

TRANSPORTES PESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Transportes Pesa, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Camino de Zubiberri, 16, de San Sebastián, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2005, a las trece horas, o en segunda convocatoria, el siguiente día, 29, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la Memoria) y del informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, de la sociedad, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de auditoría de las cuentas anuales.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, conforme a lo establecido en la Ley.

En cuanto al derecho de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, de la misma,